

## CITACION

Por orden del Sr. Alcalde cito a Ud., a SESIÓN ORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL, a celebrarse el día 3 DE JUNIO DE 2025, a las 9:30 horas, en la sala de sesiones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. Pedro de Valdivia N°963.

I <u>APROBACION ACTA</u> Sesión Ordinaria N°21

II CUENTA

2.1 Mociones Señores Concejales

2.2 Informes Artículo 8°, inciso 7° de la Ley 18.695

a) de adjudicaciones

b) de tratos directos

III TABLA

3.1 Adjudicación Licitación Pública "Provisión e Instalación de Rejas para Providencia, entre la Concepción y Nueva de Lyon"

3.2 Adjudicación Licitación Publica "Construcción Jardines Talud Santa María Office"

3.3 Adjudicación Licitación Pública "Servicio de Soporte y Mantención de Sistemas de Información de la Municipalidad de Providencia"

3.4 Transacción Judicial con don Víctor Humberto Pinto Riveros, con don Juan Carlos Martín Orezzoli Ramírez, con don José Daniel Colorado Troncoso, con don Jaime Isaías Toledo Velásquez, con don Simón Moisés Mellado Gahona, con don Juan Francisco Lara Rojas y con don Cristopher Mauricio Mallea Soto

3.5 Transacción Extrajudicial con doña Olga Elena Fuentes Rodríguez

3.6 Otorgamiento Patentes de Alcoholes

Tipo de patente

RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO RESTAURANT ANTALYA LIMITADA

Razón Social

77.330.244-8

Rut N°

MARIN N°415

Dirección

3502-1

Rol de Avalúo N°

Junta de Vecinos N° 6

6

ACUERDO: SE ACUERDA APROBAR LA FACTIBILIDAD DE OTORGAMIENTO DE PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO EN CALLE MARIN N°415, A RESTAURANT ANTALYA LIMITADA. CON EL RECHAZO DE LA CONCEJAL CAROLINA PLAZA GUZMÁN Y LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES LUIS IBACACHE SILVA Y CRISTOFER BRUNETTI NÚÑEZ.

2) Tipo de patente

RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO

Razón Social

INDUSTRIANA SpA

Rut N°

77.081.399-9

Dirección

AVDA. PROVIDENCIA N°229

Rol de Avalúo

Junta de Vecinos N°

831-15 14

SESION N°1 DE COMISION DE

ALCOHOLES DE 7 DE ENERO DE 2025 ACUERDO: SE ACUERDA APROBAR LA FACTIBILIDAD DΕ **ALCOHOLES OTORGAMIENTO PATENTE** DE DE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO EN AVDA. PROVIDENCIA N°229 A INDUSTRIANA SPA. CON EL RECHAZO DE LOS **RODRIGO** LABBE MARTINEZ, **CONCEJALES ISABEL** VALENZUELA BAEZ, MAURICIO LABBE BARRIA Y SOLANGE WOLLETER DAVILA.

3.7 Trato Directo por la Concesión Servicio Intercomunal de Bicicletas Públicas entre el 11 de junio de 2025 y el 10 de junio de 2026



IV <u>VARIOS</u>

Saluda atte. a Ud.,

EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO Secretario Abogado Municipal (S)

Providencia, 30 de mayo de 2025

ENGE/sgr.-